

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el Acta No. 003 de 2019 del Comité de Evaluación de Ventas de Bienes Inmuebles, y en cumplimiento de lo establecido en el Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, de fecha 31 de mayo de 2017, así como la actualización al mencionado reglamento de fecha 10 de agosto de 2018, el cual define las normas, condiciones, requisitos y procedimiento que rigen la enajenación de los bienes inmuebles propios del P.A.R. I.S.S. en Liquidación, los cuales son de obligatorio cumplimiento para los interesados, nos permitimos informar sobre la adjudicación del bien inmueble que se relaciona a continuación:

Folio de Matricula Inmobiliaria No: 50C-941830

Cedula Catastral: AAA0083LBTB

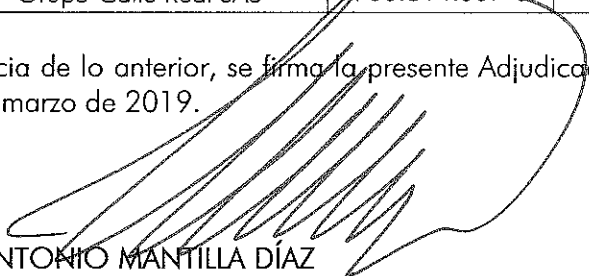
Dirección: Carrera 17 No. 30 – 62, Bogotá Cundinamarca.

Valor Base de Venta: SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS. PESOS M/CTE (\$782.802.252).

Sobre el bien inmueble anteriormente identificado, la sociedad Grupo Calle Real SAS, identificada con Nit. 900.814.667-0, presentó OFERTA ECONOMICA por un valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$782.802.300), suma de dinero que es superior al valor base de venta, así como un plan de pagos que se ajusta a las exigencias del Cuarto Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios y su actualización; por lo anterior, y habiendo cumplido los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso de venta, y por ser la única oferta recibida por este bien inmueble, se procede a ADJUDICAR el bien anteriormente relacionado a la sociedad Grupo Calle Real SAS, identificada con Nit. 900.814.667-0, por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$782.802.300).

No.	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	C.C.	FMI DEL INMUEBLE	VALOR ADJUDICADO
1	Grupo Calle Real SAS	900.814.667-0	50C-941830	\$782.802.300

En constancia de lo anterior, se firma la presente Adjudicación de Bien Inmueble a los 05 días del mes de marzo de 2019.



GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director - Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Proyectó: Mario Villa – Administración de Activos - Inmuebles PAR ISS.